

9972 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa la cubertería marca «M-Meneses», modelo 189-Alcalá, fabricada por «Unión de Orfebres, Sociedad Anónima».

Presentado en esta Dirección General el expediente incoado por parte de «Unión de Orfebres, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de la cubertería marca «M-Meneses», modelo o tipo 189-Alcalá, fabricado por el mismo en su instalación industrial ubicada en Madrid;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del ICAI, mediante informe con clave I/429/86, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N+H, 03/11, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 357/1985, de 23 de enero, y la Orden de 9 de abril de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe, CUB-0055, con caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 22 de diciembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Tipo de material	Inox. austenítico plateado	-
Recubrimiento	A	-
Número de piezas	160	-

Información complementaria:

Número de piezas: $12 \times 12 + 12 + 4 = 160$.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Director general.-Por delegación (Resolución 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

9973 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa el juego de servicio de café térmico marca «Iber», modelo Serie Oro, fabricado por «Hispaninox, Sociedad Anónima».

Presentado en esta Dirección General el expediente incoado por parte de «Hispaninox, Sociedad Anónima», con domicilio social en Cuart de Poblet, provincia de Valencia, referente a la solicitud de homologación de servicio de café térmico marca «Iber», modelo o tipo Serie Oro, fabricado por «Hispaninox, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Cuart de Poblet (Valencia);

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio de Ensayos Industriales UPC-ICAI, mediante informe con clave In/527/86, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N+H 15/03, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2298/1985, de 8 de noviembre, y la Orden de 13 de enero de 1986.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con el número de homologación CMI-0013, con caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 22 de diciembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Material	Inoxidable austenítico	-
Número de piezas	28	-

Información complementaria: El juego está formado por:

- 12 tazas térmicas de café.
- 12 platos de café.
- Una bandeja de servicio.
- Una jarra.
- Un azucarero con tapa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

9974 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa galvanizado en general marca «Imdexsa», fabricado por «Industrias Mecánicas de Extremadura, Sociedad Anónima».

Presentado en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales el expediente incoado por parte de «Industrias Mecánicas de Extremadura, Sociedad Anónima», con domicilio social en Casar de Cáceres, provincia de Cáceres, referente a la solicitud de homologación de galvanizado en general, marca «Imdexsa», modelo o tipo general, fabricado por el mismo en su instalación industrial ubicada en Casar de Cáceres (Cáceres);

Resultando que por parte de la interesada se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio CENIM, mediante informe con clave 317/86, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave MDD 65/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2531/1985, de 18 de diciembre, sobre recubrimientos galvanizados en caliente.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe CPG-0007, con caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que la interesada presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción el día 22 de diciembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas que identifican al producto homologado, las siguientes:

Características	Valor	Unidad
Material base	Acero	-
Espesor material base	< 1 a > 6	m/m
Espesor recubrimiento	73,79 a 145,09	Micras (µ)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de diciembre de 1986.-El Director general.-Por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias Básicas, Manuel Aguilar Clavijo.

9975 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa la cubertería marca «Marqués», modelo Hotel, fabricada por Miguel Marqués & Filhos, de Portugal.

Presentado en esta Dirección General el expediente incoado por parte de Dalper, con domicilio social en Antonio Leyva, 32, Madrid, provincia de Madrid, referente a la solicitud de homologación de la cubertería marca «Marqués», modelo o tipo Hotel, fabricado por Miguel Marqués & Filhos en su instalación industrial ubicada en Guimarães, Portugal;

Resultando que por parte del interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales del ICAI, mediante informe con clave I/521/86, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español», por certificado de clave N+H, 31/01, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 357/1985, de 23 de enero, y la Orden de 9 de abril de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con el número de homologación que se transcribe, CUB-0042, con caducidad el día 22 de diciembre de 1988, disponiéndose asimismo